

Fecha: 10-02-2026
 Medio: Las Últimas Noticias
 Supl.: Las Últimas Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Mil funcionarios de la Junji vivieron entre 2 a 8 años con licencia médica

Pág.: 8
 Cm2: 724,2

Tiraje: 91.144
 Lectoría: 224.906
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Respecto a los 1.045 funcionarios con más de dos años de licencia, el senador Castro asegura que "debieron haber pasado por estatuto administrativo a una declaración de salud incompatible, lo cual ocurre por ley cuando tienen más de 180 días continuos o discontinuos de licencia médica, porque ahí se declara la salud incompatible, pero eso tampoco pasó".



JUAN CARLOS ROMO / ARCHIVO

La irregularidad reportó una pérdida de 20 mil millones de pesos al Estado

Mil funcionarios de la Junji vivieron entre 2 a 8 años con licencia médica

JOAQUÍN PÉREZ

Por lo bajo, son 36 mil millones de pesos en licencias médicas que no han sido recuperados por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (Junji). Así lo estableció el último hallazgo de la Contraloría General de la República, al "efectuar una auditoría y examen de cuentas al proceso de recepción, tramitación y gestión de cobro de subsidios de incapacidad laboral. En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024".

La auditoría reveló no solo grandes falencias en la devolución de los montos por licencias médicas de la Junji, sino que 1.045 funcionarios de la institución acumularon, entre los años 2017 a 2024, 60.958 licencias médicas por "Enfermedad o Accidente Común", las cuales no han sido recuperadas, por un monto ascendente a \$20.916.904.453.

En promedio, estos antecedentes equivalen a más de dos años de licencia médica por funcionario.

Pero el detalle resulta peor.

El desglose

Entre 2017 y 2024, 716 funcionarios acumularon 37.582 licencias, que les hizo tener dos años de permiso médico con goce de sueldo, cada uno. Otros 211 funcionarios concentraron 13.755 licencias, lo que les permitió vivir tres años de su trabajo con permiso médico. 73 funcionarios de la Junji

"Se permitió todo, desde la no recuperación de las licencias rechazadas hasta la permisividad para que haya gente que probablemente no ameritaba licencias hace dos años o más", acusó el senador y médico Juan Luis Castro.

reunieron 5.542 licencias, y estuvieron cuatro años sin ir a trabajar. Hubo 20 funcionarios con 1.492 licencias, que sobrevivieron cinco años en casa. Trece funcionarios sumaron 1.342 licencias, y obtuvieron seis años de permiso. Diez funcionarios concentraron 1.080 licencias, lo que les permitió contar con siete años de paz. Y dos funcionarios, los más creativos, presentaron 165 licencias, alcanzando ocho años de licencia médica cada uno.

Además, se identificó que, de los 1.045 funcionarios con reposo prolongado, 120 presentaron 6.924 licencias médicas, de las cuales 254 fueron emitidas por médicos vinculados a causa penal por "Asociación ilícita dedicada a la emisión y venta de licencias médicas", correspondiente a un monto no recuperado de \$131.459.440, con 98 licencias rechazadas. Junji emitió un comunicado. "En relación a la observación sobre licencias médicas con antigüedad superior a cinco años y respecto de licencias rechazadas de exfuncionarios, se debe indicar que previo a la emisión del informe final, la institución ya

había adoptado medidas concretas para abordar este tipo de situaciones", dice el texto.

Otros hallazgos

En el informe, la Contraloría revisó los controles de recuperación y reembolso de subsidios por incapacidad laboral de las instituciones de salud previsionales. Esto reveló que existen 54.876 licencias por un monto total pendiente de recuperación de \$10.119.159.712, provenientes de los años 2017 a 2019, cuyas acciones de cobro están prescritas. Otro hallazgo fue que 9.964 licencias tramitadas, cuyo subsidio por incapacidad laboral asciende a \$5.547.961.164, fueron rechazadas, sin que los montos respectivos hayan sido recuperados a través de las devoluciones de los funcionarios.

Finalmente, la Contraloría constató que el proceso de recuperación de subsidios por licencias médicas se realiza de manera manual a través de planillas Excel auxiliares, dado que el sistema Sistema de Planificación de Recursos Empresariales aún no cuenta con un módulo habilitado para registrar dichos cobros,

incumpliendo lo establecido por la entidad fiscalizadora.

"Fraude monumental"

"Claramente esto es una estafa", declaró el médico cirujano y senador del Partido Socialista, Juan Luis Castro, quien además ha participado de comisiones especiales investigadoras relacionadas con la Junji. "Francamente, no solo es vergonzoso, no solo prácticamente es un delito, sino que debieran ser apercibidos los directivos de Junji, porque claramente esto es una estafa al Estado, al Fisco", sentenció el parlamentario.

"Todo el beneficio, presupuesto que tiene la Junji, se ve opacado cuando hay este manejo y gestión deplorable dentro de una institución del Estado, que sirve a la niñez, sobre todo a la más precaria, y que nada hace por regularizar este verdadero fraude monumental al Estado de Chile", enfatizó.

Respecto a los 1.045 funcionarios con más de dos años de licencia, el senador Castro asegura que "debieron haber pasado por estatuto administrativo a una declaración de salud incompatible, lo cual ocurre por ley cuando tienen más de 180 días continuos o discontinuos de licencia médica, porque ahí se declara la salud incompatible, pero eso tampoco pasó".

"Se permitió todo, desde la no recuperación de las licencias rechazadas hasta la permisividad para que haya gente que probablemente no ameritaba licencias hace dos años o más", finalizó.